

El Autor, quedara en la Biblioteca, para que
pudieran enterarse los Tres Socios.

Tambien acordó la Sociedad que el Programa
general de premios para el comento año que se
han de distribuir por la Económica de Sevilla,
el dia 8. de Diciembre proximo, y que habia
reunido, quedara en la Biblioteca para cono-
cimiento de los Tres Socios, y que se reuniese tam-
bien al periodico La Par a fin de que pueda
insertarlo si lo tiene a bien, y de esta manera
llegara a noticia de los que quisieran tomar
parte en dicho certamen.

El Cabildo sido favorable los informes seridos
emitidos a favor de D. Miguel Cano Fernandez
propuesto para Socio residente, se procedió a
elegir por Sortes los que habian de emitir los ju-
icios, y eligió la suerte a los Tres Censor-
La Par D. Gaspar y Laureana.

El Sr. Director enajenado haber cumplido
el encargo que la Sociedad le hizo sobre la
reparacion de las salas de sus maunag,
y deudas que habia practicado en el edi-
ficio.

Los Tres Censor y Nos Guimer, dan las
gracias por haber sido nombrados socios de
honra.

El Sr. Nos Arcebis propuso se gratificara
al oficial de Acuerdos por los trabajos extraor-
dinarios en la copia de la memoria desde
la fundacion de la Sociedad; y esta acordó
como se proponia autorizando al Sr. Direc-
tor y a la Comision que habia redactado
la Memoria, para que fijase la can-
tidad.

Recibidos los n.º 419 a 429 del Fomento

Programa de pre-
mios que la Económica
de Sevilla distribuye
este año.

Propuesta de Socio
residente a favor
de D. Miguel Cano
Fernandez p.

Los Tres Censor y
Nos Guimer dan gra-
cias.

Gratificacion al
oficial de acuerdos.

Periodicos.

